



Descarga toda la edición impresa en móvil y desktop y en nuestra app. **ES COMPLETAMENTE ¡GRATIS!**

**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**



 Miércoles 10 de Julio del 2024  7:31:43AM

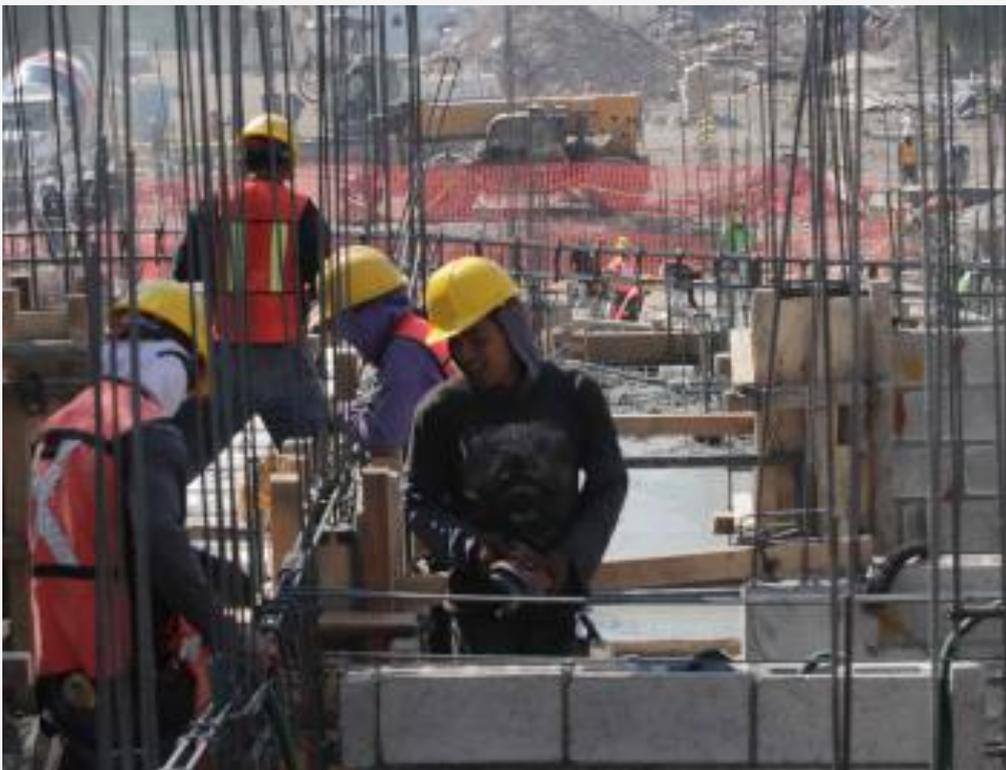
 [www.ElPorvenir.mx](http://www.ElPorvenir.mx)

¿Buscas algo? 

Menu 

Económico > Valores

# Piden a Sheinbaum permitir participación de IP en construcción



Publicación:09-07-2024



TEMA:

#Economía



En conferencia de prensa, urgió al nuevo gobierno federal a incrementar al doble la inversión pública en infraestructura.

CIUDAD DE MÉXICO, julio 9 (EL UNIVERSAL).- La Cámara Mexicana de la **Industria de la Construcción (CMIC)** pidió a la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, concentrar las actividades de las **Fuerzas Armadas** a la **seguridad pública** y que permita a las **empresas privadas** trabajar en **construcción**.

"Creemos y estamos convencidos de que el Ejército debería de dedicarse exclusivamente a los temas de seguridad nacional y nosotros a construir. Lo hemos dicho, y con todo respeto: además de hacer equipo con la presidenta, vamos a seguirle insistiendo que el Ejército regrese a sus cuarteles", dijo Luis Méndez Jaled, presidente de la **CMIC**.

En conferencia de prensa, urgió al nuevo gobierno federal a incrementar al doble la inversión pública en infraestructura.

Señaló que la inversión en infraestructura, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) debe subir a 5% o 6%, lo que sería el doble de lo que actualmente se ejerce cada año.

Al respecto añadió que la inversión debería ser sostenida durante todo el sexenio en aras de responder a la mayor necesidad de carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarriles.

Méndez Jaled consideró que la administración federal que iniciará en octubre de 2024 debe priorizar la planeación de las obras para evitar sobre costos y retrasos.

En ese sentido, sobre los proyectos que emprenderá inmediatamente la administración de Sheinbaum, dijo que analizarán qué es lo que se va a licitar inmediatamente, pero apreciaron respetar los tiempos y los procesos para edificar de forma sostenida.

Dentro de las urgencias mayores que observa la **CMIC**, están las de energía donde empresas como proveedoras y contratistas tienen cuentas por cobrar con Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

No obstante, Méndez Jaled explicó que en la actualidad las empresas afiliadas a la Cámara no han presentado una queja al respecto, por lo que llamó a los constructores a "que nos digan dónde y cuánto se les debe", pues aún no hay nada formal sobre la mesa. Sin embargo, mencionó que es principalmente es en los estados del sur.